



Panamá, 25 de abril de 2023.

Señores  
Tenedores Registrados  
Emisión Pública de Bonos Corporativos  
Alternegy, S.A.  
Ciudad. -

Estimados señores:

Hacemos referencia a la emisión pública de bonos corporativos realizada por Alternegy, S.A. (el "Emisor"), por la suma de hasta Trescientos Veinte Millones de Dólares (US\$320,000,000.00), moneda de curso legal de los Estados Unidos de América, registrada bajo la Resolución No.SMV-669-17 del 11 de diciembre de 2017, modificada bajo la Resolución No.SMV-401-22 de 7 de diciembre de 2022 (los "Bonos") y al Contrato de Fideicomiso de Administración y Garantía Número 3156, con fecha 11 de diciembre de 2017 (el "Fideicomiso Local") constituido entre el Emisor, en calidad de Fideicomitente, Bontex, S.A., en calidad de Fideicomitente y Fiador Solidario y Banistmo Investment Corporation, en calidad de Fiduciario Local.

De igual forma nos referimos, a las Obligaciones de Hacer y No Hacer del Emisor, establecidas en la Sección 8(b) - Convenios Financieros, del Bono.

En calidad de Agente de Pago, Registro y Transferencia, hemos recibido la nota del Emisor TES 079 – 2023 de fecha 20 de abril de 2023, adjunta, en la cual solicita que gestionemos el consentimiento de los Tenedores Registrados requeridos para dispensarlo de las siguientes obligaciones durante el año 2023:

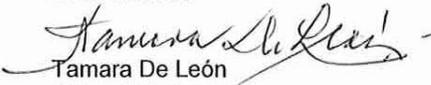
- (i) Razón de Cobertura de Servicio de Deuda igual o mayor a uno punto uno veces (1.1x) para los últimos doce (12) meses, y
- (ii) Razón de Deuda sobre EBITDA Consolidado igual o menor a la razón que aplique de tiempo en tiempo de conformidad con lo indicado en el Apéndice IV del Bono.

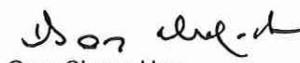
El Emisor informa que, basado en los cálculos reales a marzo de 2023 y los estimados del resto del año en curso, no cumplen, ni cumplirán con los valores establecidos. Lo anterior, como consecuencia de la disminución significativa del caudal de ingreso de agua, en sus centrales hidroeléctricas (Gualaca, Lorena y Prudencia), proveniente de la Central Hidroeléctrica Estí, que se vio afectada producto de las lluvias torrenciales acaecidas en septiembre 2022.

De estar de acuerdo con la presente solicitud, agradecemos enviar esta carta firmada, a más tardar el día 11 de mayo de 2023, a través de su Puesto de Bolsa.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos.

Atentamente,

  
Tamara De León  
Firma Autorizada

  
Gary Chong Hon  
Firma Autorizada

#### APROBADO

Tenedor Registrado: \_\_\_\_\_

Firma Autorizada: \_\_\_\_\_

Nombre Legible: \_\_\_\_\_

Monto Nominal: \_\_\_\_\_

Puesto de Bolsa: \_\_\_\_\_

cc: Central Latinoamericana de Valores, S.A.